

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**28683** *PROMOBEST MEDITERRANI, SOCIEDAD LIMITADA*  
*PROYECTOS EXIT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 672/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Raúl Dario Roldán, contra las ejecutadas Promobest Mediterrani, Sociedad Limitada, y Proyectos Exit, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 26 de julio de 2010 por el que se declara a la ejecutada Promobest Mediterrani, Sociedad Limitada, y Proyectos Exit, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 23.251,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de julio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100067764-1